

**DISCURSO DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
EN CONDECORACION AL PRESIDENTE DE
COLOMBIA
CON LA ORDEN AL MERITO DE CHILE**

Señoras y Señores:

Es para mí motivo de profunda satisfacción imponer, en nombre del Gobierno y del pueblo de Chile, la condecoración Orden al Mérito de Chile, al señor Presidente de la República de Colombia, César Gaviria.

Esta Orden fue instituida por el Libertador de nuestra Patria,

Don Bernardo O'Higgins, para distinguir a aquellos ciudadanos ilustres que se han destacado por los servicios prestados a nuestra nación, al continente o a la humanidad, sustentando aquellos valores que encarnaron los próceres de la gesta emancipadora.

Por eso, esta orden tiene un profundo sentido americanista y fue otorgada por nuestro país a los grandes líderes de la Independencia de nuestras patrias americanas.

Este gesto tiene una doble significación. Por una parte, quiere expresar la profunda amistad del pueblo de Chile por el pueblo de Colombia, asentada en valores comunes y acrecentada en tiempos en que los demócratas chilenos encontramos la solidaridad de los colombianos.

Por otra parte, queremos manifestar nuestro aprecio por el proceso en que está empeñado el Presidente de Colombia, su gobierno y su pueblo, inspirado en los valores de la democracia y sirviendo los ideales de la paz, la dignidad humana y la justicia. En esta lucha, cuentan con el respeto, la admiración y el apoyo de los chilenos.

Al mismo tiempo, queremos destacar la disposición del Presidente Gaviria para avanzar por los caminos de la cooperación, la solidaridad y la integración entre los pueblos de América Latina.

Por todo esto, sabemos que esta condecoración estará muy bien puesta en el pecho del Presidente Gaviria, que en su calidad de ciudadano colombiano y como gobernante de esta nación hermana, es consecuente con los ideales que inspiraron a nuestros próceres.